

RESOLUCIÓN No. 326
(15 de octubre de 2025)

“Por medio de la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los Empleos Públicos de la planta de personal de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A. y se dictan otras disposiciones”

Denominación del Empleo:	Asesor
Código:	105
Grado:	01
No. de cargos:	Dos (2)
Dependencia:	Gerencia General
Cargo del jefe inmediato:	Gerente General de Entidad Descentralizada
II. ÁREA FUNCIONAL: GERENCIA GENERAL	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Asesorar al Gerente General en la formulación de políticas, la gestión de relaciones y la atención de asuntos estratégicos mediante la elaboración de conceptos, estudios, respuestas y la revisión de documentos clave aplicando criterios técnicos, normativos y de oportunidad, para contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección, la consolidación de la misión y el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales.	
IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
1. Asesorar la formulación, diseño e implementación de políticas, planes y programas para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, encaminados a la consolidación de la misión de la Empresa, de acuerdo con la normativa vigente. 2. Asesorar al Gerente General en el manejo de relaciones inter-gerenciales con los operadores y demás agentes del sistema. 3. Conceptuar ante el Gobierno Nacional, Distrital y diferentes entidades públicas y privadas del nivel nacional y territorial, las diferentes solicitudes y/o requerimientos. 4. Conceptuar en asuntos que se le sean encomendados con unidad de criterio, conforme a la normativa vigente y de manera oportuna. 5. Realizar los estudios y proyecciones de respuestas de documentos o información que por su naturaleza o trascendencia dentro de la Empresa le sean encomendados. 6. Revisar los documentos preparados por los responsables en las diferentes dependencias de la Empresa para la firma del Gerente General. 7. Desempeñar las demás funciones contenidas en las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos internos, y las que le sean asignadas por el superior jerárquico que sean acorde con la naturaleza, nivel, propósito y requisitos del cargo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Planeación estratégica corporativa 2. Gestión de Proyectos	

RESOLUCIÓN No. 326
(15 de octubre de 2025)

“Por medio de la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los Empleos Públicos de la planta de personal de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A. y se dictan otras disposiciones”

3. Sistema de transporte público 4. Derecho Administrativo 5. Normas y jurisprudencia relacionadas con Transporte 6. Manejo avanzado de herramientas ofimáticas	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Empresa 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio	1. Confiabilidad Técnica 2. Creatividad e innovación 3. Iniciativa 4. Construcción de relaciones 5. Conocimiento del entorno
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica (profesión) del Núcleo Básico de Conocimiento- NBC en: Derecho y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Economía; Administración o Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Eléctrica y Afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Cinco (5) años de experiencia profesional.